ERIKA CRESPO

II

INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

OCTUBRE 2015

"La educación es la herramienta idónea para recuperar los valores cívicos, la cooperación social, la legalidad y la seguridad. La educación hace posible la movilidad social, iguala las oportunidades y garantiza el ejercicio de las libertades y de los derechos ciudadanos".

Dip. Erika Crespo Castillo

02

Semblanza

Erika Crespo Castillo.

Soy originaria de Cd. Victoria, Tamaulipas. Cuento con una Licenciatura en Educación Primaria orgullosamente egresada de la Benemérita Escuela Normal Federalizada de Tamaulipas, con una Maestría en Educación con Especialidad en Administración Educativa por parte de la Escuela de Postgrado de la Normal Superior de Tamaulipas y actualmente trabajo en la tesis para alcanzar el grado en el Doctorado en Investigación Educativa de la Escuela Normal Superior de Ciudad Madero A.C.

En el desempeño de las funciones públicas, he ejercido el cargo de Secretaria General de mi partido Nueva Alianza, desde el año 2011. De igual manera me desempeñé como Regidora del R. Ayuntamiento de Victoria 2011 - 2013, donde tuve la honrosa oportunidad de presidir la Comisión de Educación.

Actualmente soy Diputada Local integrante del Grupo Parlamentario Nueva Alianza de la LXII Legislatura del H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Presentación

Nueva Alianza es un partido liberal con valores y principios como la responsabilidad, la legalidad, la transparencia, la defensa de los derechos humanos, la libertad de expresión, el bienestar social, la sustentabilidad económica y ambiental del desarrollo.

La necesidad de construir un Tamaulipas y con ello un México más humano, tolerante, unido, seguro, limpio y fuerte, es lo que da forma y contenido a nuestra agenda legislativa.

La rendición de cuentas más que un deber lo asumimos como un compromiso para contribuir a la construcción del estado democrático de derecho que anhelamos.

Como legisladores tenemos dos funciones primordiales, por un lado el analizar el devenir social para, en función de ello, elaborar y presentar iniciativas con el objetivo de hacer frente a los nuevos desafíos que se presentan y, por otro lado, el permanecer cercana y en comunicación con las y los ciudadanos que nos han delegado su representación

HOMENAJE DEL PUEBLO DE TAMAULIPAS
A SUS CONSTITUYENTES FEDERALES
1824
PEDRO PAREDES Y SIERRA
1857
1917
CORL. PEDRO A. CHAPA
LIC. JEFFERINO FAJARDO
GRAL. EMILIANO P. NAFARRATE
LIC. FORTUNATO DE LEIJA
AL CONSTITUYENTE LOCAL DE 1874
JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ DE LARA
JOSÉ EUSTAQUIO FERNÁNDEZ
JUAN ECHEANDÍA
MIGUEL DE LA GARZA
JOSÉ ANTONIO RAMÓN Y RUIZ
JOSÉ IGNACIO GIL
JOSÉ FELICIANO ORTIZ
VENUSTIANO BARRAGÁN
JUAN NEPOMUCENO DE LA BARRERA
FRANCISCO MARÍA DE LA GARZA
RAFAEL ARANDIVES
JUAN BAUTISTA DE LA GARZA
JOSÉ BERNARDO GUTIÉRREZ DE LARA
JOSÉ VICENTE PÉREZ

COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DIP. ERIKA CRESPO CASTILLO
PRESIDENTA
alianza

Actividades Legislativas

08

Pertenezco a las comisiones de:

Ciencia y Tecnología	Presidenta
Secretaria	Igualdad de Género
Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública	Vocal
Vocal	Salud
Desarrollo Industrial y Comercial	Vocal
Vocal	Atención a Grupos Vulnerables
Del Recurso Agua	Vocal
Vocal	Patrimonio Estatal y Municipal

Actividades en comisiones

Firma del Convenio de Colaboración entre el Foro Consultivo Científico y Tecnológico A. C. y el H. Congreso del Estado de Tamaulipas.

Participación en comisiones donde aprobamos diversos dictámenes con el objetivo contribuir al desarrollo social, económico, político y cultural de Tamaulipas

Participación en el "2014 Workshop on the Development of Information and Comunications Technology in Taiwan".

Visita a las instalaciones del Parque Científico y Tecnológico Tamaulipas (TECNOTAM).

Con el objetivo de sentar las bases para cumplir con los principios y valores de un Estado de Derecho Democrático a partir del diálogo y la rendición de cuentas, siendo integrante del Grupo Parlamentario Nueva Alianza, he participado en las comparecencias cuestionando las debilidades y reconociendo las fortalezas en las diversas dependencias del Gobierno del Estado.

Funciones desempeñadas:

Secretaria de la Diputación Permanente del Periodo de Receso correspondiente al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejericio Legal comprendido del 15 de Diciembre de 2013 al 15 de Enero de 2014.

Secretaria de la Mesa Directiva del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legal comprendido del 15 de Enero al 30 Junio de 2015

Secretaria de la Diputación Permanente del Periodo de Receso correspondiente al Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejericio Legal comprendido del 30 de Junio al 1 de Octubre de 2015.

Iniciativas Presentadas

Con el fin de avanzar hacía una efectiva equidad de género en ciencia y tecnología, con fecha 23 de octubre de 2013, presenté una iniciativa para establecer en las políticas públicas que se desarrollen en este rubro la inclusión de la perspectiva de género, para que las mujeres y los hombres participen equitativamente en todos los ámbitos de la investigación en que se desarrollen.

Con el propósito de contribuir a tener un Tamaulipas más inclusivo, el 7 de noviembre de 2013 presenté la iniciativa con la que se beneficia a las personas con discapacidad, promoviendo su accesibilidad universal a los programas de desarrollo social y la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres con discapacidad; impulsando también el desarrollo de la investigación de la asistencia social para estas personas.

Con el objetivo de fortalecer el empoderamiento de la mujer tamaulipeca, el día 4 de diciembre de 2013, presenté la iniciativa para establecer en la ley, la atribución a la Secretaría General de Gobierno para coordinar la elaboración del Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia hacia la Mujer, lo que fortalecerá la aplicación de estrategias e instrumentos de política pública para garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

Con el fin de proteger los derechos humanos de los adultos mayores, presenté el 5 de febrero de 2014 la iniciativa para prevenir el abandono de las personas de la tercera edad que se encuentran en instituciones de cuidado públicas y privadas otorgándoles a dichas instituciones atribuciones para dar cuenta al Ministerio Público, cuando en un plazo mayor a 30 días no se presente algún familiar a visitarlos.

"El respeto a la dignidad de nuestros adultos mayores, es un signo de civilidad y de responsabilidad de una sociedad avanzada".

En Nueva Alianza reconocemos a la educación de calidad como el pilar que orienta a nuestro instituto político. Partiendo de este principio, presenté el 19 de marzo de 2014 la iniciativa para que se garantice la producción y distribución de libros de texto gratuitos en sistema braille y textos audibles que complementen los conocimientos que obtendrán las personas con discapacidad visual, así como establecer un programa de becas educativas y de capacitación para este grupo de personas así como garantizar que el Instituto Tamaulipeco de la Infraestructura Física Educativa incluya en su programa anual la dotación de la infraestructura necesaria a los planteles, centros educativos y guarderías para el fácil acceso y movilidad, así como espacios dignos y adecuados para las personas con discapacidad.

"Sigamos sumando esfuerzos y fortaleciendo nuestros ordenamientos legales para que las personas con discapacidad accedan al Tamaulipas de respeto e igualdad de oportunidades, garantizando el disfrute de sus derechos humanos y libertades fundamentales".

Con el propósito de que las niñas, niños y adolescentes le sean reconocidos y gocen de sus derechos fundamentales, el 30 de abril de 2014, propuse la iniciativa para garantizar a este grupo de la población el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como establecer la obligación de padres y/o tutores de vigilar el contenido al que acceden.

Con el objetivo de que las tamaulipecas y los tamaulipecos accedamos a mejores condiciones de vida a través del abastecimiento de agua en cantidad y calidad, el 4 de junio de 2014, presenté la iniciativa para normar la relación de la Comisión Estatal del Agua con el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, para que en conjunto realicen diversas actividades tales como: investigación y desarrollo de nuevas tecnologías para el uso y aprovechamiento del agua, exploración de fuentes no tradicionales del vital líquido y el fortalecimiento en investigación, desarrollo e innovación tecnológica en relación a este tema.

"Desarrollar las habilidades y competencias tecnológicas en nuestras niñas y niños permitirá que los adultos del mañana cuenten con las herramientas necesarias para enfrentar los retos de una sociedad en constante transformación".

Con el objetivo de acercar la ciencia y la tecnología a las y los tamaulipecos impulsando su fomento desde el nivel de gobierno más cercano a la población, con fecha 8 de octubre de 2014, presenté la iniciativa que establece la obligación de los municipios de impulsar actividades científicas y tecnológicas con el fin de contribuir a cerrar la brecha digital y modernizar nuestros gobiernos locales generando mayor equidad de oportunidades en este rubro.

"Cimentemos hoy una sociedad del conocimiento democrática, equitativa y con desarrollo sustentable a través de la ciencia, la tecnología y la innovación como palancas del desarrollo social en beneficio de las futuras generaciones".

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Con la finalidad de mejorar la atención de los servicios de salud a los estudiantes de educación básica, el 9 de diciembre de 2014, presenté la iniciativa que establece la coordinación entre la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación con el objetivo de establecer el mecanismo para incorporar al Expediente Clínico Electrónico a cada estudiante de educación básica.

Con el propósito de perfeccionar los mecanismos que contribuyan al reparto equilibrado y equitativo de las responsabilidades familiares, el 25 de febrero de 2015 presenté la iniciativa para ampliar los permisos de los padres trabajadores al servicio del estado por el nacimiento de un hijo prematuro, cuando el menor presente alguna discapacidad al nacer, por parto múltiple o en caso de que se ponga en riesgo la vida de la madre de estos, así como también ampliar el derecho de las madres trabajadoras en la adopción de algún infante.

"Los hijos de las familias Tamaulipecas, representan el tesoro más preciado de nuestra sociedad, garantizar los derechos sociales es indispensable para alcanzar mejores niveles de vida".

Con el fin de dar respuesta a los nuevos desafíos en materia político-electoral, presenté en mayo del presete año, una serie de iniciativas encaminadas a reformar la Constitución Política Local y el Código Electoral para el Estado, siendo estas las siguientes:

- Con el propósito de estimular la participación efectiva de las y los jóvenes en el estado en el ámbito político, propuse que se destine al menos el 2% del financiamiento público ordinario de los partidos políticos a la capacitación, promoción y desarrollo de liderazgo político juvenil.

- Con el propósito de fortalecer la democracia y la rendición de cuentas, propuse la reelección para diputados locales por el principio de mayoría relativa y para los ayuntamientos hasta por una sola elección.

"Ahora más que nunca abramos las puertas a la participación, ahora más que nunca abramos las puertas al crecimiento, ahora más que nunca abramos las puertas al cambio de la mano de las y los jóvenes Tamaulipecos".

- Con el objetivo de lograr una mayor igualdad sustantiva entre hombres y mujeres teniendo como temas centrales la gobernabilidad, la participación política y la equidad para la consolidación de la democracia, presenté la iniciativa para promover y garantizar la paridad de género a nivel vertical y horizontal para la elección de los ayuntamientos.

- En conjunto con mis compañeros de la Comisión de Ciencia y Tecnología la cual presido, con el fin de fortalecer e impulsar la investigación científica, la innovación y el desarrollo tecnológico en Tamaulipas, se propuso que los recursos obtenidos por la aplicación de multas electorales sean destinados en su totalidad al Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología.

"El acelerado avance tecnológico y la propia dinámica de la globalización obligan a nuestro estado y a nosotros los legisladores a priorizar el impulso a la ciencia, el desarrollo tecnológico, así como la innovación como las palancas esenciales para el desarrollo local y nacional".

Con el objetivo de implementar políticas públicas para garantizar el derecho humano al agua y mejorar la salud de los tamaulipecos, con fecha 23 de septiembre de 2015 propuse la iniciativa que establece la obligación de la Secretaría de Salud de exhortar a los establecimientos que expenden o suministran alimentos al público proporcionar de manera gratuita agua potable.

"En el Grupo Parlamentario Nueva Alianza hemos hecho un compromiso por trabajar en favor de las futuras generaciones el cual estamos ratificando con el trabajo parlamentario, pues se hace necesario conservar los recursos naturales para tener un mejor Tamaulipas que heredar a nuestros hijos y nietos".

Gestión Social

Otra tarea importante como representante popular ha sido mantenerme cercana y en comunicación con las y los ciudadanos que me delegaron su representación.

Es por ello que he dado seguimiento a los trabajos de gestión social con el objetivo de ser un vínculo de atención y solución de las inquietudes de los ciudadanos que se traduzca en mayor eficiencia y eficacia.

En ese sentido he mantenido una labor de gestoría orientada principalmente a la satisfacción de algunas de las necesidades más apremiantes de la población, que también en clara respuesta a nuestros principios orientadores ha consistido en mayor medida en la dotación de diversos materiales relacionados con el mantenimiento físico de los edificios escolares tales como pintura, vitropisos para aulas, mobiliario escolar, material de limpieza; así como con la dotación de materiales didácticos y deportivos que contribuyan a la efectividad del proceso enseñanza aprendizaje e impacten la calidad del servicio docente que se ofrece.

De igual forma he realizado la gestión necesaria ante la instancia estatal para el trámite de becas de estudiantes de educación básica, medio superior y superior fortalecida con la entrega de apoyos y materiales a niños y jóvenes para la realización de actividades complementarias de su formación.

También he de mencionar los apoyos que se han otorgado en cuestión de salud y asistencia social como lo es la gestión de medicamentos y subsidios de servicios médicos.

Además de los apoyos que se han entregado para celebrar a las madres de familia en su día, las posadas navideñas, el día del niño y el día del maestro.

Foro de análisis
y participación
ONDA CON

OOPS!!
THERMOTEK
5l

5525

資通訊科技博物館
ICT MUSEUM

Taller
"SOBRE EL PROCESO
Y ADECUACIÓN DE LA
LGSPD Y DE LA LGE
CON LAS LEGISLACIONES DE LO

AMAULIPECO

COMISIÓN

INFORME LEGISLATIVO
BLANCA GUADALUPE VALLES RODRÍGUEZ
JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
ERIKA CRESPO CASTILLO
HERIBERTO RUIZ TIJERINA

Amigas y amigos:

En Nueva Alianza estamos convencidos de que es con trabajo, determinación y perseverancia como las ciudadanas y los ciudadanos iremos construyendo progresivamente una mejor sociedad, un mejor Tamaulipas en el que nuestras niñas y niños puedan desarrollarse con la esperanza de que sus sueños sean una realidad.

Refrendo mi compromiso de seguir trabajando por el bienestar que todos anhelamos, por la equidad social, por el respeto de los derechos humanos de las y los tamaulipecos de hoy y de mañana.

Por todo su apoyo, por su confianza y por su convicción.
¡Muchas gracias!

ME REITERO A SUS ÓRDENES.

Erika Crespo